

Guayaquil, 24 de Mayo del 2012

SEÑORES:
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
MI FELIZ HOGAR SOCIEDAD ANONIMA "MIFELIZSA"
CIUDAD.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de mis Obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañía, informo a Uds., que he revisado los Libros y documentos Contables de **MI FELIZ HOGAR SOCIEDAD ANONIMA "MIFELIZSA"**. El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, Correspondientes al Ejercicio Económico del 2011, los mismos que son Confiables y que han sido Elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que Surgen desde los Inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la Marcha Administrativa de la Empresa se ha Desarrollado con absoluta Normalidad y su Movimiento Operacional se ha Concretado a las Actividades Previstas en la Empresa.

Por los expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social Encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico Citado.

ATENTAMENTE,



Ing. C.p.a. Carlos H. Vera B.
COMISARIO
C.C. # 090417825-8